TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-CCC-CM-12-070-2023

Servicio de Renovación de la suscripción de Veeam Backup

Santo Domingo, Distrito Nacional
Abril del 2023

1- Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para Servicio de Renovación de la suscripción de Veeam Backup, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-12-070-2023.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2- Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	21 de abril 2023
Fecha límite para preguntas	24 de abril 2023, hasta las 4:00 P.M.
Fecha para respuestas	25 de abril 2023
La fecha límite para enviar oferta	26 de abril 2023, hasta las 09:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	26 de abril 2023
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	27 de abril 2023
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	2 de mayo 2023
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	3 de mayo 2023, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	5 de mayo 2023

3- Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria el "Servicio de Renovación de la suscripción de Veeam Backup", de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	43233415	Renovación de servicio de la suscripción de Veeam Backup y Replicación Enterprise Plus, con una cantidad de 40 instancias, por un período de 2 años.	Servicio	1

4- Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el quinto piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza,

Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 09:30 A.M. el 26 de abril del año 2023.

5- Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social).
Firma del Representante Legal.
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-12-070-2023
Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Teléfono: 809 535-0075 ext. 4051.

6- Documentación a presentar:

A- Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B- Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (Ficha técnica y descripción de los bienes ofertados). (NO SUBSANABLE).
- Carta del representante autorizado de la marca.
- Carta de garantía de soporte por un período de dos (2) años.

C- Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$) y monto total ofertado. Es

obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7- Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

En caso de que el adjudicatario del proceso sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el Tribunal Superior Electoral entregara un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

8- Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de presentación de Oferta.		
2	Formulario de información sobre el oferente.		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Registro Mercantil.		
5	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS).		
6	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS).		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes y/ o servicios presentada completada.		
2	Carta del representante autorizado de la marca.		
3	Carta de garantía de soporte por un período de dos (2) años.		

9- Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por la totalidad del ítem y de la misma forma será la adjudicación.

10- Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11- Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, a partir de la suscripción y notificación al oferente adjudicado de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, quinto piso, avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo. Domingo, R.D.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Pamela Espinal.
Departamento: Compras y Contrataciones.
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.
Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Teléfono: 809-535-0075 Ext.4049
E-mail: compras@tse.do

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023):

Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General

Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico

Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos

Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo

Lic. Alexi Martínez Olivo
Director Financiero y Administrativo en funciones

Licda. Celsa Contreras Almonte
Directora de Acceso a la Información

Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Cámacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana